



radiotrinidad.icrt.cu

## En San Lorenzo un sol de llamas se hundió en el abismo

El 27 de febrero de 1874 el Padre de la Patria murió peleando contra los cazadores de San Quintín en remoto poblado de la Sierra Maestra. Algunos historiadores atribuyen la persecución española a una posible delación o indiscreción

Por **ARIEL PAZOS ORTIZ**

**E**L 27 de febrero de 1874 San Lorenzo amaneció con las secuelas de las fuertes lluvias del día anterior. Por eso, Carlos Manuel de Céspedes, despierto desde aproximadamente las 7:00 a.m., decidió suspender la visita a un compatriota, a varias leguas del poblado.

Se aseó, tomó café y alrededor de las 10:00 a.m. devoró un frugal desayuno-almuerzo, costumbre mambisa. Jugó una partida de ajedrez con el bayamés Pedro Maceo Chamorro; luego caminó hacia el bohío de

Panchita Rodríguez, donde varios muchachos de la comarca lo tuvieron como alfabetizador durante los días finales de su vida. Una niña que llegó en busca de sal dio la alarma: militares españoles se adentraban en el montañoso poblado.

San Lorenzo es un pequeño asentamiento en plena Sierra Maestra. Actualmente pertenece al municipio santiaguero de Tercer Frente. Se dice que allí varias familias de patriotas encontraron refugio tras el incendio de Bayamo. Intrincado en la serranía resultó el sitio al que

fue a parar el Padre de la Patria después de ser depuesto de su cargo al frente de la República en Armas.

El historiador Rafael Acosta de Arriba, quien ha investigado en profundidad sobre estos sucesos, añade que Carlos Manuel, revólver en mano, salió corriendo de la casa de Panchita. Una lluvia de balas enemigas azotó ese pedazo de loma, donde las defensas mambisas eran prácticamente nulas.

Pero el hombre que inició la guerra y que había perdido en la manigua una veintena de

Aunque  
 la figura  
 de Céspedes  
 no ha estado  
 exenta  
 de controversias  
 a lo largo de la  
 historia, por sus  
 innegables  
 méritos  
 es considerado  
 el Padre  
 de la Patria.  
 radiocubana.cu



familiares, según los registros históricos, no se dejaría tomar prisionero. Por eso se afirma que cayó en combate. Y lo hizo, aunque seguramente no lo supo, enfrentado nada más y nada menos que a un batallón élite del ejército colonial: los cazadores de San Quintín.

Con un capitán, un sargento y cinco soldados tras él, procuró encontrar cómo salir de la operación que le habían desplegado en forma de pinza. Llevaba sobre sí, además del desgaste de casi 55 años, más de cuatro de ellos en campaña y el sentido de la vista ya afectado. No obstante, ante la conminación a rendirse, respondió con el fuego de su revólver.

Corría, giraba sin detenerse y disparaba. Mas, sus captores acortaban cada vez más la distancia. Cuando sintió muy cerca al sargento ibérico, se viró y le disparó. Este, ileso, accionó su fusil contra Céspedes, prácticamente a quemarropa, según ha trascendido. Un proyectil que le hizo blanco en el corazón fulminó la vida del Padre de la Patria. Su cuerpo se desplomó sobre un barranco, al decir del patriota Manuel Sanguily: “como un sol de llamas que se hunde en el abismo”.

### ¿Patrióticas discrepancias?

Prácticamente desde el inicio de la guerra surgieron discrepancias entre Céspedes y otros patriotas. Para abril de 1869, la Asamblea de Guáimaro sería escenario de las contradicciones entre los representantes de Oriente y Camagüey.

Muchos historiadores han ponderado el supuesto mayor democratismo de los hijos del Camagüey que el de los líderes orientales, con Céspedes a la cabeza, porque pidieron la abolición inmediata de la esclavitud, la separación de la Iglesia y el Estado, y fueron los patrocinadores de la Cámara de Representantes en medio de la guerra.

Sin embargo, el historiador granmense Aldo Naranjo ha explicado que, en un inicio, el Padre de la Patria abogó por que la abolición de la esclavitud fuera gradual e indemnizada para atraer hacia la órbita revolucionaria a la clase terrateniente. Céspedes apostaba, además, por mantener la unidad y la disciplina en las filas y en los núcleos de emigrados, y por otorgar al poder ejecutivo libertad de acción para dirigir correctamente la insurgencia.

Esto último le produjo constantes choques con la Cámara.

Era el abanderado de actuar de acuerdo a los principios de la guerra y no como si estuviera en los espacios de una República libre, pues, como argumentaría el investigador Naranjo, los insurrectos no eran dueños ni del terreno que pisaban, porque ante la llegada de una columna española debían abandonar sus campamentos la mayoría de las veces.

Con su extraordinaria sabiduría, José Martí escribió que al Padre de la Patria se le acusaba de poner a cada instante su veto a las leyes camerales: “La Cámara, ansiosa de gloria pura, pero inoportuna, hacía leyes de educación y de agricultura, cuando el único arado era el machete; la batalla, la escuela; la tinta, la sangre”. Y el propio Carlos Manuel decía: “Yo no estoy frente a la Cámara, yo estoy frente a la Historia, frente a mi país y frente a mí mismo. Cuando yo creo que debo poner mi veto a una ley, lo pongo, y así tranquilizo mi conciencia”.

También surgieron discrepancias entre él y varios jefes militares. Muchos de ellos, presas del caudillismo, el regionalismo y el desdén ante indisciplinas de sus subordinados, fueron llamados al orden por el presidente

de la República en Armas. De tal modo, Céspedes corrigió a Vicente García, Manuel de Jesús Calvar, Calixto García, Carlos Roloff y Máximo Gómez. A este último llegó a destituirlo del mando de la División de Santiago de Cuba.

Como si fueran pocos los adversarios que se granjeó dentro de las filas independentistas, el iniciador de la Guerra de los Diez Años también entró en contradicción con Francisco Vicente Aguilera. El entonces vicepresidente de la República en Armas había sido enviado a Estados Unidos para forjar la unidad entre las distintas tendencias de la migración revolucionaria. Los resultados de su gestión fueron limitados y Céspedes le orientó regresar a territorio cubano. Sin embargo, Aguilera tardó en retornar, contrariando lo indicado por Céspedes.

El acumulado de discrepancias en cuanto a los métodos, los prejuicios en torno a su supuesto autoritarismo y las rivalidades más mezquinas conllevaron a su deposición en Bijagual de Jiguani el 27 de octubre de 1873. La Cámara de Representantes tomó la decisión en una sesión, de legalidad imputable, a la que el máximo jefe revolucionario no fue citado, a pesar de encontrarse a escasos kilómetros de

aquel paraje. La conjuración de los legisladores contó con el apoyo de Aguilera, la consulta a varios jefes militares y el acantonamiento de un millar de hombres dirigidos por Calixto García.

### El viacrucis de Céspedes

Tras ser depuesto, Céspedes cerró el oído a voces de jefes militares que le ofrecían sus fuerzas para mantener la investidura, según explica el historiador Naranjo. No quería ser protagonista de la desunión dentro de las fuerzas independentistas, ni mucho menos propiciar un enfrentamiento armado a lo interno del bando mambí. Así que, aunque no estaba de acuerdo, tampoco emitió declaraciones públicas respecto al proceder del legislativo. Sus verdaderas opiniones sobre el proceso de destitución y quienes lo materializaron solo trascendieron a su papelería más privada.

Mas los agravios hacia el iniciador de la gesta libertadora no se limitaron al despojo del cargo. A los dos días de su relevo fue despojado de sus ayudantes y su escolta. Sus pertenencias oficiales fueron requisadas y, en alguna medida, también las personales. Tuvo que marchar junto al nuevo gobierno durante semanas. El 27 de diciembre de 1873 fue autorizado a permanecer

en un lugar fijo, inicialmente en Cambute. Como en esa zona operaban fuerzas enemigas, decidió trasladarse a San Lorenzo.

Al paraje serrano arribó una noche. José Lacret, prefecto de San Lorenzo, contó en un periódico de 1904 que llegó en calidez de residenciado. Como él no entendía lo que significaba, el propio Céspedes le explicó: “quiere decir que no podré moverme del lugar que usted me señale, sin expresa orden de usted”.

En las montañas de la Sierra Maestra el Padre de la Patria esperaba la autorización del nuevo gobierno en armas para salir al exilio. Pero la historia tomó derroteros más trágicos. El 27 de febrero de 1874 una fuerza élite asaltó el poblado en lo que se ha descrito como una operación comando. Céspedes resultó el único caído durante la acción.

La extrañeza de que una formación armada de la categoría del batallón de San Quintín se desplegara contra un objetivo tan despreciable militarmente ha despertado las suspicacias de varios historiadores, que atribuyen el fatal asedio español a una posible delación o indiscreción. No obstante, no se conocen evidencias que sustenten esta hipótesis.



**Como primer presidente de la República en Armas, el abogado bayamés tuvo contradicciones con otros políticos y militares mambises.**  
cubahora.cu